

Oficinas: Conquistador, 30

Para LA ALMUDAINA

La lección de los pintores

La Exposición Internacional de Arte, acaba de promover una interesante polémica. Los pintores españoles no catalanes hacen un lucido papel en este concurso y ofrecen algo así como una revolución.

Aun sin Zuloaga ni Sorolla, dejan una pronunciada impresión de nacionalidad, así por el valor objetivo de los asuntos como por lo que se refiere a la técnica. En la obra de Chicharro, de Hermoso, de Romero de Torres, de Benedito, de Beruete o Zubiaurre, palpita, bajo la mayor diversidad individual, bajo la misma incoherencia de formas, temas y estilos, el genio profundo de su patria, recobrado al fin después de un siglo de tentativas, ocultaciones y exotismos, merced a la base insustituible de toda cultura digna de este nombre: insistere vestigiis

Porque el prurito de internacionalidad o europeización que actualmente nos desazona y hace caer en mil extravíos y simplezas, entra por mucho, a mi juicio, en las causas de la impotencia que solemos lamentar. Yo creo que las cosas que llamamos «europeas» no lo son jamás a priori. Son cosas muy nacionales que cada país impone al resto de los países cultos en virtud de su fuerza, de su valor, de su originalidad, de su poder intrínseco; son cosas que «resultan» europeas después de haber sido profundamente sajonas, latinas o eslavas, después de haber sido muy inglesas, muy alemanas o muy españolas.

No creo que se haya dado jamás el ejemplo de una restauración como la que pretenden nuestros ultramodernos, esto es, abobinando de lo propio y poniéndose de rodillas ante el extranjero, no por superior, ni siquiera por aceptable, sino simplemente por extranjero. No creo que sea posible una restauración fraguada de espaldas al patriotismo y fuera de las corrientes nacionales.

Mucho menos podrá serlo una regeneración emprendida contra esas corrientes, contra la esencia misma de nuestro ser y contra todo linaje de tradición próxima o remota, inmediata o lejana, accidental o substancial; contra nuestro pasado, en suma, que es lo único que puede darnos la medida de nuestra capacidad y reencender en nosotros las ansias supremas y salvadoras del desquite.

Lo que acontece con la pintura española de nuestros días debiera servirnos de aviso en todo lo demás. Por sus pintores goza Castilla actualmente de una verdadera internacionalidad europea. Si la literatura, la filosofía, la ciencia, la organización política y social, experimentaran un incremento correlativo y se elevaran a ese mismo nivel, la reconquista de Europa por el genio castellano, por el genio ibérico, se habría consumado plenamente. Existiría una civilización española actual, no simplemente ibérica, seríamos europeos, sin dejar de ser profundamente nacionales. La causa del desnivel, entre unas y otras manifestaciones, ¿no puede consistir en que la pintura va atinando con el camino, y las demás artes y disciplinas apartándose de él?

Así lo creo, con firme convicción. Cada paso que se da hacia el cosmopolitismo nos aleja de Europa, a la cual no sabremos acercarnos más que siguiendo el cauce abierto a través de las centurias por el carro victorioso del genio nacional. Si nuestra generación es bastante insensata y suicida para hacer tabla rasa de todo lo que ha sido, de todo lo que es; para proclamar que la historia de España ó la historia de Cataluña empiezan en este momento preciso y que nada que valga la pena ha ocurrido en mil y pico de años; para romper todo enlace con el impulso secular que guía ó detiene el destino de los pueblos, entonces no debe extrañarse la insulsez de los frutos; y el raquitismo de los engen-

ros que son obligada descendencia de la fatuidad. Podemos hablar sinceramente una vez y decir, sin enfados ni virulencias, una verdad que late ahora bajo todos los eufemismos y se escapa de todos los pechos? Hemos gastado demasiado tiempo hablando de renovación para ser nuevos. Hemos consumido demasiadas horas en la idolatría de lo moderno, para conseguir una sólida modernidad y hacerla nuestra esclava. Hemos invocado con demasiado énfasis y demasiado servilismo el nombre de Europa, para resultar plenamente, indiscutiblemente europeos, no de otra suerte que el hortera habla demasiado de corbatas y pantalones para resultar elegante.

Miguel S. OLIVER

POESIA MALLORQUINA

A Don Joan Alcover

Havent llegit de nou un llibre de poesies seues

De flors d'avior guarnida la Font de la Belleua, per potestat d'Apollon tancada remaneg, y essadollantse el poble del ví de l'impuresa, torbat, pogué oblidarse de sa frescó, y son bé.

Cert es qu'alguna dea, moguda de tendresa, per qualche fill prolífich un cantu ne tregué, y es cert qu'el meteix poble, fill qu'es de gentilesa, d'un glop tot el bell cantu, assedagat, begué.

Jo avuy, pel vostre llibre, n'he fruit nova glopada d'eixa aigua crestelina, puríssima, gibrada, 'hont l'esperit s'abureu, plahent y delitós.

Es que, bon mestre, a l'ordre d'Apollon rigurosa fallá la vostra Musa, gentilica, amorosa... (Ah, no-mon cor exclama la Font 's'obri per vos!

A GARCIA ROVER

Maig, 1911.

COLABORACION

La electricidad en los seres orgánicos

La electricidad es un poderoso agente capaz de modificar los seres vivientes. Dr. M. d'Arsoval,

La electricidad es un agente de la naturaleza que tiene sobre la vida y sobre todo lo que nos rodea una influencia; la electricidad es la fuerza universal que mueve el mundo y regula el curso de los astros, produciendo con la afinidad, el calor y la luz todos los fenómenos de la vegetación terrestre. Se la encuentra siempre como causa ó como efecto de los fenómenos de la vida y de la naturaleza, siendo utilizada en múltiples industrias y de indiscutible valor como agente terapéutico.

Está plenamente demostrado que la electricidad tiene una acción muy bienhechora sobre las simientes, sobre el desarrollo de la planta y sobre la producción.

Sobre la simiente la electricidad ejerce efectos fisiológicos favorables á su germinación y al desarrollo ulterior de la planta que ha de nacer de ella.

En cuanto á la potencia germinadora de las semillas los resultados no pueden menos de asombrar, pues se ha conseguido por medio de la electrificación hacer germinar simientes que databan de veinte años, cuando es sabido que después de uno ó varios años pierden la facultad germinadora.

El botánico ruso Spechnew fué el primero que comprobó que el desarrollo de la planta es más rápido y más vigoroso realizando la electrificación de la simiente con una corriente de inducción, pero que con una corriente continua la cosecha es más abundante.

Los experimentos han demostrado que la semilla del guisante sin electrizar germina en cuatro días y electrizada en dos días; la de las habichuelas en seis días y electrizada en tres, etc.

La electricidad activa, pues, la vitalidad del germen y precipita las transformaciones químicas de los albuminoides y de las materias hidrocarbonatadas que forman la reserva nutritiva encerrada en los cotiledónes.

La electricidad aplicada á la agricultura, ó sea el electrocultivo, está basado en los efectos favorables que aquella ejerce sobre la vegetación, que se traducen por un aumento de producción á veces enorme; por una cosecha de calidad superior y por una madurez más precoz.

El electrocultivo puede ser por influencia indirecta de la electricidad sobre la planta ó por influencia directa.

El primero (empleado en América) está basado en los efectos de la luz de las lámparas de arco sobre la vegetación, consiguiendo por este medio que la planta viva tan activamente de noche como de día, haciéndola asimilar sin interrupción el carbono que saca de la atmósfera, pues está demostrado que la luz eléctrica, es lo mismo que la luz solar, determina la formación de la clorofila y que la absorción y la descomposición del anhídrido carbónico por las plantas se hacía perfectamente bajo la luz del arco voltaico, ejerciendo este una influencia marcada sobre el color de ciertas flores y de ciertos frutos.

M. Couchet, en Diciembre de 1901, notó en las plantas de los paseos de Ginebra que en todos los sitios en que recibían la luz de las lámparas eléctricas la parte de su follaje expuesto á los rayos luminosos permanecía perfectamente verde y se man-

tenía aun cuando todo el resto de la copa estaba completamente desnuda.

En el electrocultivo por influencia directa la planta y la tierra son electrizadas.

El experimento del físico Lerustrom, Profesor de la Universidad de Helsingfors, demuestra con toda evidencia la feliz influencia de la electricidad en el electrocultivo: dispuso en tres compartimientos separados tiestos cuya tierra era idéntica y en ellos sembró simientes absolutamente iguales. Se tomaron precauciones para que estuvieran en condiciones idénticas de alumbrado, calor y humedad. Encima de los tiestos del primer compartimiento estaba suspendida una red de hilos metálicos electrizados positivamente; en la del segundo otra red electrizada negativamente y la del tercero estaba exento de influencias eléctricas. Esta experiencia produjo un excedente de diez por ciento para los compartimientos electrizados.

La electrificación del suelo, ó capa laborable, rinde pingües beneficios en la electrocultura, puesto que electrifica las sales contenidas en el suelo y las descompone, formándose bajo su influencia otros más asimilables para las plantas. Por otra parte activa la vitalidad favoreciendo de este modo los cambios gaseosos entre las hojas y la atmósfera, estimula la respiración, la fijación del carbono, la transpiración, la nutrición y la multiplicación de las células; en fin, obra sobre la ascensión de la savia activando la ósmosis y haciendo subir los jugos á los vasos capilares de los tejidos. Los sabios rusos Spyskufi y Krolhoff han demostrado que enterrando una batería eléctrica en un campo cultivado se favorece el desarrollo de las patatas y de los legumbres, haciéndolas aumentar á un tamaño tres ó cuatro veces mayor del ordinario.

La experimentación ha demostrado, pues, la gran utilidad y los beneficios que rinde la electricidad en la agricultura. La práctica ha de enseñar ahora los medios menos costosos y más aprovechables para realizar la solución, que probablemente no se hará esperar porque la agricultura es fuente primordial de riqueza y tiene, por lo tanto, un interés considerable.

Si tales son los efectos extraordinariamente poderosos y vitales de la electricidad en las plantas, faltas de motilidad y de sensibilidad, no ha de asombrar á nadie que en el organismo humano se centupliquen los efectos bienhechores de dicho poderoso agente, puesto que en donde ejerce mayor influencia es en el sistema nervioso, actuando á la par y con admirabile brillantez, sobre los nervios sensitivos y los motores.

Con la autoridad de que se halla revestido el Doctor W. Erb, Profesor de Electrotropía de la Universidad de Leipzig (Alemania), la más famosa, desde el siglo XV, del Continente Europeo, afirma en su interesante obra de electroterapia, que los efectos de la electrificación general en el organismo humano, son los siguientes:

«Alivio del sueño, aumento del apetito, digestión y exoneración más fácil, aumento de la impulsión cardíaca y, por lo tanto, de la circulación; aumento de volumen y dureza de los músculos, así como del peso del cuerpo; calma de los dolores y de la susceptibilidad morbosa, de la sensación de presión en la cabeza y otras; disminución ó alivio de la predisposición neurítica y de la depresión mental; en fin, desarrollo de las facultades intelectuales y físicas.»

En el presente escrito me abstengo de emitir opiniones particulares más, que, después de todo, resultarían muy pobres por hallarme falto de autoridad y sobrado de interés. Me limito, por lo tanto, á poner de manifiesto opiniones de eminencias reconocidas por todo el orbe. He recogido lo mejor de entre lo bueno, pues hace ya años siento no solamente curiosidad sino que profundo amor por el estudio de la electricidad en todas sus manifestaciones, y, principalmente, por las que constituyen la felicidad y el bienestar de las familias; por las que atañen al restablecimiento de la salud, fuente primordial de expansión y de alegría, pues, sin esa vitalidad que nos infunde la corriente eléctrica vivimos, hoy, en un ambiente atónico de verdadera y deplorable atrofia; somos una pléyada de neurasténicos y seres puramente agotados; bien sea por la circunstancia de constante y azarosa lucha por la existencia en que vivimos, bien por la sofisticación de los alimentos, bien por los sobrados de vicios y faltos de virtudes, propios de la vida moderna; lo cierto es que estamos bajo la férula de una verdadera y espantosa intoxicación neurosocial.

Nicolás MONTANER,

Lecturas y Comentarios

La sidra.—Una nueva teoría.

Las virtudes terapéuticas de la sidra son desconocidas casi por la generalidad del público pero han sido objeto, de largo tiempo atrás, de concienzudos estudios científicos.

Ya Juliano de Faulnier, médico de Carlos IX de Francia, aseguraba que la sidra produce abundancia de leche. A fines del último siglo, el célebre doctor Dionisio Dumont demostraba la influencia de «la sidra sobre los riñones é higado, y su eficacia preventiva y curativa contra la piedra, la gota, los cólicos hepáticos, etc.

Las pacientísimas investigaciones del Dr. Durban prueban que la sidra contiene, en estado normal, una pequeña cantidad de ácido láctico. Esto explica la longevidad de los bebedores de sidra; porque el ácido láctico ejerce en el intestino de poderoso antiseptico, destruyendo las bacterias.

Estas, como lo ha demostrado Metchnikoff, segregan venenos en el interior de nuestro tubo digestivo, y le hacen inapto para sus funciones naturales.

Un famoso médico de Londres, el doctor Almoth Wright, acaba de lanzar á la vo-

racidad pública en la Prensa profesional, una nueva teoría que está siendo objeto de grandes comentarios.

El galeno británico, condena los baños y, en general, toda clase de abluciones, y la introducción del jabón en los poros, porque estima que, el lavado de la piel sirve para dar paso á los microbios.

El mejor medio para defenderse de tan terribles enemigos, dice que es, por el contrario, conservar una capa de mugre sobre la epidermis á manera de coraza natural... ¡Como el carapacho de las tortugas!

ARGOS

La cuestión de Marruecos

Una carta de El Guebbas

«La Correspondencia de España», publica la carta que El Guebbas ha escrito al caid Mohamed El Sahidi, jefe de la línea fronteriza, contestando á la que ha enviado El Bujari, bajá de Tetuán, y otros moros de Anyara, referente á la ocupación por nuestros tiradores de posiciones en el campo.

Dice la carta de El Guebbas: «A nuestro amado jefe de la línea fronteriza de Ceuta, caid Mohamed El Sahidi: «Guárdate Dios. Sea la paz sobre tí, para bien nuestro. Deseo exaltado por Allah, llegó tu escrito explicando el estado de esa circunscripción y cuanto ha ocurrido.

En cuanto á aquello que dices de haber salido el ejército español para el territorio de Zennidja, llamado Castillejos por los españoles, he recibido un documento que me manda el Gobierno español, diciéndome que salieron 1.000 soldados, á fin de ser elegidos dos puntos en la línea fronteriza de Ceuta, para establecer en ellos una guardia, y que después quedaran en los dos puestos ocupados 250 soldados refueros.

Por tanto, lo ocurrido es lo acordado entre el Gobierno del Sultán noble más querido por Dios y el Gobierno español, respecto á la instalación de la policía, con el fin de guardar los caminos y quedar descansados por completo en esta zona.

Se hizo así por ser momento oportuno, dadas las muchas quejas recibidas, según me participa el Gobierno español, y por eso éste ordenó al gobernador de Ceuta que eligiera los dos puntos para instalar la policía.

Esto dicho, estar con mucho cuidado para que no ocurra nada y si ocurre, participádmelo en seguida, así como los nombres de los puntos elegidos y la distancia que haya entre ellos y la línea del campo neutral.»

Y con el afecto de la paz, saludote. A nueve de Yumada. Lael 1329. Tea 10-5-1911.»

En el Congreso.—Sesión del martes.—La pregunta de Azcárate

El señor Azcárate dirige una pregunta al Gobierno sobre la actitud de éste frente al problema marroquí.

«Entra á ocuparse de las últimas operaciones de policía que realizó nuestro Ejército en los alrededores de Ceuta.

Recuerda las declaraciones que ha hecho el señor Canalejas en distintas ocasiones y que no ha dicho nada de conquista ni de aventuras, aduciendo el formalismo de la penetración pacífica, cosa convencional.

Pregunta hasta dónde y cómo podremos desempeñar nosotros las funciones de policía dentro de los tratados, sin atentar á la integridad del territorio.

Sepamos claramente—dice—á dónde vamos, teniendo presente que nuestro país no quiere la guerra.

«Es que tenemos por obligación que ayudar á Francia en sus propósitos, en esa obra que ella snpone pacificadora?»

Opina como Cánovas del Castillo en 1884, que nosotros no tenemos que hacer nada fuera de España, ni solos ni acompañados, y añade:

A esta pobre España, cuando comenzaba á levantarse de su triste situación de las guerras pasadas, se le enreda en nuevas aventuras peligrosas.

El señor Canalejas le contesta, manifestando lo siguiente:

No deseamos más que cuidar nuestro derecho; no queremos luchas ni episodios guerreros.

Nosotros tenemos una obligación de que cuidar, y es que en los alrededores de nuestras plazas haya paz y sosiego. Ningún Gobierno puede aceptar el compromiso de limitar nuestras funciones á los recintos murados de las plazas.

Tenemos obligación de ejercer funciones de policía en forma que esté asegurada el tráfico y el aprovisionamiento de las plazas por tierra, sin derramar una gota de sangre.

«Ocupamos situaciones estratégicas para este objeto y lo hemos hecho á petición de las mismas cábilas.

El Gobierno ajustará su conducta al cumplimiento del deber. No rebasaremos estas posiciones si no nos vemos obligados á ello por motivos de perturbación.

Se decía que los sucesos de Fez y de Mequinez pudieran tener consecuencias para nosotros. No lo sé, pero si digo que ningún soldado español pisará un decímetro de terreno sin motivo justificado.

Si las contingencias nos obligan, si rebasamos las posiciones que ocupamos ahora. (Bien en la mayoría).

Nos encontramos ante un dilema: si más allá ocurren sucesos ¿nos obligarán á intervenir ó tendremos que ceder á otra nación el derecho de cuidar del orden y de la civilización en nuestra zona de influencia?

«No podemos apartarnos de nuestras relaciones internacionales según el camino trazado.

El estado de opinión que recoge el señor Azcárate no pesa tanto que por el temor de que dejara el Gobierno de cumplir

sus deberes, sancionara la opinión pública una actitud de abandono.

No puedo comprometerme á tolerar un estado de anarquía dentro de la zona de influencia de España. Apelaremos á todos los medios para restablecer el orden. (Voces muy bien, muy bien, en los bancos de la mayoría y de los conservadores).

Llama el orador la atención de los republicanos sobre el hecho de que anuncien una excitación á la opinión pública, y añade:

No sé que haya nadie que pueda apañar tal conducta de ejercer coacción sobre el Gobierno con amenazas. (Bien, bien).

Aquí vendré todos los días á responder á las preguntas que se me dirijan sobre la cuestión; examinaremos los problemas en todo su alcance y no nos fijaremos en pequeneces.

Reclama confianza personal en el asunto de todas las representaciones de la Cámara.

Declara que tendría en sentimiento en que se le obligara á romper el silencio que tiene el deber de guardar, si se le hostiga diariamente en ciertas cuestiones estando pendiente de negociaciones diplomáticas.

(Aplausos). El señor Azcárate: Los que ostentamos la representación del país tenemos derecho á que se hable muy claro.

Es preciso que sepamos á qué atenernos aunque el Gobierno sea muy dueño de desentenderse de la opinión.

El señor Canalejas: Yo no he dicho eso; he dicho que me desentendería de amenazas de revolución en caso de una acción militar necesaria para la honra de la nación. (Bien. Protestas de los republicanos).

El señor Azcárate rectifica. Dice: No tenemos obligación alguna de tomar parte en la penetración si esta puede conducirnos á una guerra.

La conducta de los republicanos se ajustará á lo que vaya ocurriendo, y nuestra opinión debe merecer el respecto de todos los contrarios, sin que haya derecho á dudar de nuestro patriotismo.

El señor Canalejas vuelve á manifestar que no intimidarán al Gobierno las amenazas, que seguramente condena el señor Azcárate en su fuero interno.

Rectifican de nuevo los señores Azcárate y Canalejas.

LOS DRAMAS DEL JUEGO

Un duelo mortal entre oficiales prusianos

Berlin. Ha causado gran sensación en los círculos aristocráticos la muerte en duelo del teniente von Gaffron, conocido como sportsman y hombre muy rico, que gozaba de grandes amistades en la buena sociedad berlinesa.

Le ha matado el teniente von Richthofen hijo de un conocido hombre público.

El juego ha sido el culpable de este drama.

Hace algún tiempo, Richthofen, que es muy aficionado á dejarse el dinero sobre el tapete verde, encontró en un gran apuro.

Viendo que no podía hacer honor á su firma, conió su desdichado teniente von Gaffron.

Este ofrecióse á socorrerle. Ambos se encerraron en el domicilio del primero, y tras media hora de conferencia, Richthofen suscribió un pagaré por valor de 40.000 marcos.

Al día siguiente, Richthofen pagaba cuanto debía.

Pasaron los días y las semanas. Una noche, en un círculo aristocrático, Richthofen fué interrogado por un amigo íntimo.

Se hablaba de los que pierden dinero al juego, y dicho amigo preguntó al teniente:—Y tu ¿cómo saliste de tus apuros? Es verdad que te prestó dinero Gaffron?

—Sí... —Te hizo un verdadero favor. —¡Oh! ¡Se lo ha cobrado bien! —¿Cómo? —Calcula... Me entregó 25.000 marcos y me hizo reconocer, mediante documento, una deuda de 40.000.

—Pues dí que te cobra un interés usurario. —Claro que lo digo.

Esta conversación llegó á oídos de von Gaffron, que al saberla, indignóse profundamente.

«Ese individuo me agradece el favor que le hice, diciendo que soy un usurero! —exclamó delante de varias personas.— ¡Ya sabré lo que tengo que hacer!

Hace tres noches, Richthofen entró con varios amigos en un restaurant y pidió les sirvieran una suculenta cena.

Quando comenzaban á comer, penetró en el comedor, lívido y descompuesto, von Gaffron.

Sin saludar á nadie, dirigióse á su deudor, y le dijo en voz alta: —¿Cuánto dinero te presté, para que sañes de tus apuros? —No quiero contestarte. Aquí he venido á cenar, y no á tratar de negocios. —¡Eres un embustero y un cobarde! Richthofen levantése y quiso lanzarse sobre Gaffron.

Sus amigos le sujetaron. Hubo cambio de tarjetas, y ambos nombraron padrinos. Estos convinieron en que los dos se nientes se batieran á pistola. El duelo efectuóse ayer por la mañana, en un jardín.

pero declararon que moriría antes de la noche.

Transportáronle á su casa, y expiró al medio día.

PALMA

Los Alcaldes de Pollensa y Marratxi han pedido á este Gobierno civil el envío de linfa vacuna para el servicio de las localidades respectivas.

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia da cuenta de haber denunciado al Juez de la misma á varios sujetos que sorprendió jugando á los prohibidos en una casa de aquel término municipal.

Se halla vacante la plaza de Inspector de viveres de la villa de Calviá dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro el plazo de 30 días.

En Sineu la Benemérita detuvo á un vecino del lugar de Llorito, por haber sustraído cierta cantidad de dinero de una casa de campo de aquel término municipal.

El señor Gobernador ha castigado con multas de cinco y diez pesetas á distintos vecinos de San Antonio y San Juan de Ibiza, por ocupación de armas prohibidas.

Se ha resuelto que los individuos que después de ingresar en filas sean declarados útiles condicionales y tengan que volver á ellas por desaparecer la causa de la exención ó exclusión que disfrutaban, serán destinados al cuerpo ó unidad en que ya sirvieron, siempre que se encuentre en el mismo el excedente en cupo que por haber cubierto la baja respectiva deba ser licenciado por pase á su primitiva situación.

Si la citada baja no ha sido reemplazada en el cuerpo por haber ocurrido con posterioridad al primero de noviembre, por redención del servicio del excedente que debía cubrirlo ó por otra causa, el individuo que la ocasionó al perder la exención, será destinado por los capitulares generales de las regiones, dentro de ellas á la unidad de la misma arma ó cuerpo al que anteriormente hayan pertenecido.

Ayer por la mañana al bajar de la escala uno de los operarios encargados de llenar de agua los depósitos de los minijirios, resbaló dislocándose el pie izquierdo.

Fue acompañado á la casa de socorro donde fué curado.

El día 27 del actual tendrá efecto en la Comandancia de Carabineros la venta de un caballo de la remonta, tasado en 60 pesetas.

Ayer fué puesto á disposición del Juzgado un individuo que agredió á otro con unas tijeras produciéndole una herida en la cabeza.

Los señores Salóm y Rullan nos participan que el vapor Re Vittorio de la compañía «La Navegación Española» llegó á Buenos Aires el día 14 del actual.

El señor ministro de Gracia y Justicia prepara un Real decreto referente á Grandezas y títulos del Reino.

En el aparecerán, recopiladas, diversas disposiciones sobre la materia, que se hallaban un tanto desperdigadas y aun olvidadas en leyes y decretos varios.

Una de las novedades que contendrá la nueva disposición será la de conceder á la Diputación de la Grandezza y Cuerpo colegiado de la Nobleza, en su caso, el derecho de intervenir ó informar cuando se trate de rehabilitar ó reclamar títulos antiguos.

Por un telegrama de la Cámara de Comercio de Mahón, recibido en la de esta ciudad, se desmiente categóricamente la falsa noticia publicada en los periódicos de Barcelona de que la casa Goñalons y C.ª había suspendido sus pagos, y se manifiesta que por el contrario sigue dicha casa su marcha normal.

Un decreto de la Congregación del Índice fechado el día 8 del actual, prohíbe la lectura de todas las obras del autor italiano Gabriel D'Annunzio, como también la novela Leila, de Fogazzaro, recientemente fallecido.

El vapor Lulio, fué portador ayer de Ibiza, de doscientos corderos para el consumo de esta capital.

Ayer mañana el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis visitó la iglesia de los Hostaleros administrando el sacramento de la Confirmación á unos trescientos niños de arabes sexos.

Con motivo de ser la primera vez que visita dicho caserío desde que

hay en el mismo vicaría, salieron a recibirle muchos vecinos acompañados de una banda de música. Fue obsequiado con un refresco en casa del señor Vicario.

Notas municipales

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda aprobando varios expedientes de trámite.

Para hoy esta convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver algunos asuntos pendientes.

Los obreros fundidores

El gremio de obreros fundidores La Redención del Trabajo han celebrado una reunión en la que acordaron solicitar de los patronos la disminución de una hora en la jornada diaria.

Con tal motivo ayer presentaron la petición a los patronos señalando un plazo de cinco días para que les contesten si están o no conforme con la petición.

Los patronos se reunirán hoy o mañana por tomar acuerdos sobre el particular.

Junta consultiva de Navegación y Pesca Su reelección

Habiendo quedado disuelta en 31 de Diciembre último esta Junta de la Dirección general y debiendo procederse a su reelección, el señor Comandante de Marina de esta provincia conforme a las disposiciones dictadas ha señalado los días que a continuación se expresan para la elección de vocales.

1.º La elección de los navieros y compañías nacionales de buques dedicados a la navegación de gran cabotaje y altura se celebrará en esta Comandancia de Marina el 22 del corriente; la de los navieros y compañías nacionales de vapores dedicados al cabotaje, el día 23; la de los navieros y compañías nacionales de veleros dedicados al cabotaje, el 24; y la de los navieros y compañías nacionales de líneas subvencionadas por el Estado que no hayan votado en las elecciones anteriores el 25.

2.º Se fija el 27 de Mayo para la elección del representante de los constructores navales.

3.º Se señala el día 29 de Mayo para la elección de los prácticos de puerto y de costa.

4.º La elección de los vocales representantes de los capitanes y pilotos y de los maquinistas navales que según el reglamento ha de durar dos meses, comenzará a verificarse desde el 30 de Mayo para los primeros y el 31 para los segundos y quedará terminada en 29 y 31 de Julio respectivamente.

5.º La elección del vocal representante de los patronos de cabotaje, tendrá lugar durante dos meses desde el 1.º de Junio al 1.º de Agosto próximo.

6.º Para la elección del vocal representante de los fogoneros habilitados y fogoneros embarcados como tales en buques nacionales y el de los marineros embarcados, como tales también en buques nacionales, se verificará la votación durante dos meses que empezarán a contarse el 2 y 3 de Junio y terminarán el 2 y 3 de Agosto respectivamente.

7.º Se señala el 5 de Junio para la elección de un vocal de la sección de pesca por los armadores de los vapores de pesca, el día 6 para el de los armadores de veleros pescadores con mas de tres toneladas de arqueo bruto.

No pudiéndose por su extensión dar publicidad al reglamento y R. O. de que se trata, podrán los interesados pasar por esta Comandancia de Marina en donde se los facilitarán las noticias que soliciten.

El personal de la "Isleña."

Estando a punto de contar en breve la flota de la "Isleña," con el nuevo vapor rápido Rey Jaime I, el cual dentro de breves días será botado al mar en los astilleros de Génova, la Junta de gobierno de dicha compañía, se reunirá en breve para hacer los nombramientos del nuevo personal.

Por las noticias que hemos podido adquirir mandará dicho buque el capitán don Ricardo Terrasa.

La oficialidad y personal de la citada compañía cambiará de destino en los buques, ascendiendo en la forma acostumbrada.

Los capitanes, los primeros maquinistas, correrán un puesto, los segundos, terceros y pilotos dos puestos.

En vista de esto probablemente será ascendido a capitán del vapor Lulio, don Antonio Dezcallar, que actualmente manda el vapor Ciudad de Palma y a capitán de este buque, don Antonio Guasp, primer oficial del vapor Rey Jaime II.

Será nombrado piloto del vapor Isleña, don Antonio Palmer Carbonell, segundo oficial del vapor Rey Jaime II y piloto del vapor Lulio, don Pedro Oliver Palmer, segundo oficial del vapor Miramar.

El vapor Cataluña, que salió el martes para Valencia, salió ya al mando del que hasta ayer había sido capitán del vapor Isleña don Jorge Bennisar.

Anoche salió para Ibiza el vapor Isleña, al mando de don Damian Rigo, capitán que era del vapor Lulio.

Seguramente mandará el Jaime II el señor Pujol, el Miramar el señor Estarellas, el Belver el señor Amen gual, el Mallorca el señor Sabater y el Balear el señor Orell.

A bordo del vapor Mallorca, que

salió el domingo para Marsella, se embarcaron con dirección a Génova, un segundo maquinista y dos terceros, que son los que deben navegar en el nuevo vapor rápido Rey Jaime I.

Dentro de breves días sabemos que saldrá para Génova, con objeto de asistir a la botadura del nuevo vapor rápido Rey Jaime I, el director naviero de la Isleña, señor Simó.

También saldrán para dicho punto dentro de algunos días el capitán señor Terrasa, la oficialidad y tripulación que debe navegar en el citado buque.

De Sociedad

Para asistir a la boda de la distinguida señorita doña Luisa Weyler y Santacana, que se celebrará el domingo próximo en la capilla del Palacio Episcopal de Barcelona, llegarán de Madrid a la ciudad condal sus hermanos don Antonio y don Valeriano, efectuándolo el domingo, en el expreso, el director general de los Registros, don Fernando.

Ayer por la mañana tuvo lugar ante numerosa concurrencia en la iglesia de religiosas Capuchinas la entrada como novicia de la virtuosa señorita doña Juana Durán y Reínés.

Fue apadrinada por las distinguidas señoras doña Juana Serra de Gayeta de Ferrá y doña Margarita Sureda de Ribas de Pina y efectuó la ceremonia y celebró la misa el Reverendo señor don Pedro Serra de Gayeta pronunciando al final una sentida y conmovedora plática.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor Rey Jaime II, don Pedro Montaner, don Jaime Sala y señora, don Guillermo Alcover, don Juan Otello y hermana, don Rafael Picó, don Francisco Beltrán Musitu, don Joaquín Mascaró y don Jaime Millet y señora.

En el vapor Lulio, llegaron ayer de Ibiza, don Ramón Balanzat y don Vicente Juan.

También llegaron en dicho buque los magistrados señoras Verdú, Valencia y Pascual y el fiscal sustituto señor Fuster, que regresan de dicha isla, de fallar las causas del segundo cuatrimestre.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor Rey Jaime II, don Miguel Ordinas y señora, don Joaquín Cortina, don Luicén Darro y señora, don Damian Ramis y señora, don José Vidal, don Manuel Beltrán, don Miguel Bardo y don Jorgete Fuster.

En el vapor Isleña, salieron anoche para Ibiza, don Gabriel Covas y señora, don Antonio Clapés y don Bartolomé Escandell.

Ha fallecido en la ciudad de Málaga nuestro paisano el teniente coronel del Regimiento infantería de Extremadura, don Rafael Ros selló y Aloy.

Cumplido caballero y militar pundonoroso, baja al sepulcro en medio del cariño de sus subordinados y de las simpatías de cuantos en vida le trataron y pudieron apreciar sus relevantes cualidades.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, la Gaceta publica los Reales decretos jubilandos al Magistrado de la Audiencia de Palma don Cipriano Lara y nombrando para ocupar dicho cargo a don Vicente Payueta Gonzalez.

Anoche falleció en esta ciudad la distinguida señora doña María Garcías Palou, cuya muerte ha sido muy sentida por cuantas personas pudieron apreciar las bellas dotes que adornaban a la finada.

Descanse en paz. Reciba toda su familia la expresión de nuestro pésame, especialmente su sobrino el conocido procurador señor Matas.

La supresión de los consumos

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda y entre otros asuntos se ocupó de la importante cuestión de los Consumos.

La Comisión, nos dijo el señor Alcalde, tiene hechos importantes estudios para el caso de que el Gobierno acordara la supresión del impuesto, entre ellos una detallada estadística de viviendas de Palma y los suburbios.

Sin embargo sobre ello no tomará resolución alguna de momento hasta conocer el proyecto que aprueben las Cortes.

Semana Deportiva

Suscripción pública para atender a los gastos de dichas fiestas organizadas por el Fomento del Turismo.

Suma anterior 819 pesetas

Don Bernardo Soler, 2 pesetas.—Don Jacinto Nadal «El Japon», 5.—Don Jaime Lull «Forn Fondo», 5.—Don José Aguirre, 5.—Don Antonio Bosch, 1.—Don Antonio Barceló, 10.—Don Francisco Blianes, 10.—Don Pedro Alomar, 10.—Don Antonio Moner, 10.—Don José Socias, 10.—Señoras Trujillo 1.—Don Fausto Morell, 10.—Don Ramón Alabern, 15.—Don Jaime Andreu, 5.—Doña Ana Fuster, 3.—Don Juan Solivellas, 1.—Sucesores de Boscana, 10.—Don Antonio Miró, 5.—Don Bartolomé Fuster, 1.—Don Mariano Bonnin, 5.—Don José F. Rey, 5.—Don Carlos Alabern, 20.—Don Guillermo Reus, 3.—Don Domingo Amigó, 5.—Don Nicolás Segura, 250.—Don Guillermo Miró, 10.—Almancen «El Aguila», 20.—Don Guillermo Fiol, 250.—Señoras Riera y Pizá, 25.—Señora Viuda de Pomar (Agencia), 5.—Doña Francisca Albertí, Viuda de Abraham, 2.—Don José Aguiló, 250.—La Económica,

Gas, 100.—Don Ignacio Figuerola, 100.—Suma, 1.245'50. (Se continuará)

La Junta del Fomento del Turismo ha acordado celebrar durante la Semana Deportiva unas grandes carreras, a pié y en bicicleta, que tendrán lugar en la tarde del día 28 de Junio, con arreglo al siguiente programa:

Carrera de resistencia a pié: recorrido 11 Kilómetros.—Libre para todos los corredores de estas islas.

Primer premio, 200 pesetas, 2.º id., 100, 3.º id., 50, 4.º id., 25 pesetas.

Además se entregarán 5 pesetas a cada uno de los corredores que tomen parte en la carrera y hagan el recorrido en menos de una hora.

Carrera de velocidad (a pié): recorrido 500 metros, libre para todos los corredores de Baleares.

Primer premio, 30 pesetas, segundo 20, tercero 10 pesetas.

Carrera de obstáculos (a pié), para muchachos menores de 15 años, con 10 premios de 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 pesetas.

Carrera de velocidad en bicicleta.—Recorrido 11 Kilómetros.—Libre para todos los ciclistas de Baleares.

Primer premio 25 pesetas, segundo ídem 20 pesetas, tercer ídem 15 y cuarto 10 pesetas.

Los que obtengan los primeros premios de las carreras a pié de velocidad y resistencia recibirán además un diploma con el título de "Campeón de Mallorca" de velocidad y resistencia, respectivamente.

Todos los corredores que deseen tomar parte en estas carreras, deberán inscribirse previamente en el «Fomento del Turismo», y usar en el día de la carrera pantalón blanco corto hasta la rodilla y jersey ó camiseta.

En las carreras de resistencia a pié y velocidad en bicicleta el recorrido consistirá en dar dos vueltas a la ciudad de Palma por el camino de Ronda.

El cumpleaños del Rey

Conforme adelantamos, durante el día de ayer con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso, las tropas vistieron el traje de gala, el pabellón nacional ondeó en los edificios públicos apareciendo la mayoría de ellos adornados con colgaduras, y la batería de San Pedro hizo los honores de ordenanza.

A las once y media se celebró la acostumbrada recepción oficial en la Capitanía General.

En el patio del Palacio de la Almadaina acudió una compañía del Regimiento infantería de Palma con bandera y música, la que hizo los honores de ordenanza.

Acudieron a la recepción, el Ayuntamiento, la Diputación, el señor Gobernador civil, el Delegado de Hacienda, la Audiencia en pleno, los Jueces de ambos distritos, el señor Obispo y Cabildo, y comisiones del Instituto, de Escuela de Comercio, Grandes cruces, del Cuerpo Consular, representaciones de todos los cuerpos militares y de la armada y una Comisión de los Jefes y oficiales de los buques de guerra (italianos surtos en esta bahía).

El acto resultó brillante, acudiendo a presenciarlo buen número de curiosos.

Casas para obreros

El señor Alcalde nos manifestó ayer que continua con actividad los trabajos para la adquisición de solares con destino a casas para obreros.

Para mañana jueves nos añadió, están convocados los autores de las proposiciones al objeto de que la Comisión pueda el viernes formular el oportuno dictamen y el Ayuntamiento pueda el lunes próximo resolver en definitiva este extremo.

Tenemos el propósito de construir tres casas con la cantidad de diez mil pesetas que hay consignadas en presupuesto y que la colocación de la primera piedra pueda constituir uno de los festejos de la semana deportiva.

Además el señor Alcalde convocará a los Directores de las Sociedades de crédito para ver si estas facilitarían los medios para construir nuevas casas, reintegrándose de la cantidad por medio de alquileres dentro el plazo de 15 a 20 años.

Aclaración

Don Antonio Piña nos suplica la inserción de las siguientes líneas, con motivo de la información telegráfica que nuestro corresponsal en Barcelona nos remitió del proceso Posa. No es frecuente en un despacho teleográfico consignar los hechos con la misma extensión con que lo hace la prensa de la localidad; busca el corresponsal la nota de relieve, el detalle que sobresale. De aquí que de la declaración del señor Piña nos comunicase el dato que más llamó su atención prescindiendo de las manifestaciones dejen del testigo. Como el leonismo del telegrama no permitía precisar el alcance de la declaración de nuestro amigo, con gusto acogemos las siguientes cuartillas que la aclaran, al propio tiempo que demuestran el fundamento de la noticia que nos comunicó nuestro corresponsal.

Señor don Jerónimo Amengual. Director del periódico LA ALMADAINA. Respetable señor y amigo: Ruego de su reconocida bondad dé cabida en las columnas de su diario al siguiente escrito:

En la información telegráfica de Barcelona, publicada en LA ALMADAINA del viernes día 12 del corriente, aparece el siguiente despacho: «Don Antonio Piña en su declaración ha dicho que al ocurrir el hecho de autos se azoró de tal manera que no se fijó en detalle alguno.»

ALMACENES MONTANER SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO 1 A 11 PRIMAVERA Y VERANO Recibidos extensos surtidos en PAÑERIA y NOVEDADES para Señora y Caballero, se detallarán a precios limitadísimos. Nota.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos artículos de verdadera seda de capullo, al precio de 14 pesetas el corte de vestido y 4 pesetas el de blusa. NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

Como tales afirmaciones son contrarias a la verdad de lo sucedido, y así se desprende de las informaciones servidas al público por toda la prensa de Barcelona, transcribo las siguientes: De «El Liberal».

«Don Antonio Piña. De Palma de Mallorca. Hallábase en la estación a esperar al señor Maura en unión de su amigo don Enrique Vives.

Fiscal.—¿Vió quien disparó? Testigo.—El procesado.—(señalando a Posa.)

El señor Trabal.—¿Su compañero Vives cuando arrebató el arma al procesado, éste tenía intenciones de seguir disparando?

Testigo.—Eso no puedo precisar. La defensa.—¿Cuando llegó el tren en que venía el señor Maura, avanzó el grupo en que estaba V.?

Testigo.—Sí señor. Defensa.—¿V podía suponer que se trataba algo contra el señor Maura?

Testigo.—Suponerlo no, pero sí me extrañó el alarde de fuerza que vi en los andenes y alrededores de la estación.

De «El Noticiero Universal».

Don Antonio Piña refiere la forma en que ocurrió la agresión, diciendo que vio como disparaba el procesado, pero que al oír los tiros se azoró, no pudiendo precisar la forma en que fueron dirigidos los demás disparos.

El «Diario».—Igual que éste. De «La Prensa».

Antonio Piña y Forteza.—Dice que estaba en la estación junto con el testigo anterior don Enrique Vives, aguardando al señor Maura y por ello presenciado los hechos que relata en forma análoga a la de los testigos que le han precedido.

Fiscal.—¿Observó Vd. si alguien sujetaba al procesado?

Testigo.—No lo puedo precisar porque al oír los disparos quedé azorado.

Acusador.—¿Su compañero Vives arrebató el arma al procesado?

Testigo.—Sí, señor. Defensor.—¿A que distancia disparó el procesado, del señor Maura?

Testigo.—A unos cuatro ó cinco pasos. De «Las Noticias».

Don Antonio Piña se encontraba en la estación con su compañero don Enrique Vives. Su declaración concuerda con la de aquel.

Y si todo esto no bastara, señor Director, acudo también al testimonio honrado del capitán del vapor «Jaime II» don Ricardo Terrasa y de mi compañero don Enrique Vives, que presenciaron mi declaración.

Nada más, señor Director. Gracias mil y sabe le estima afectísimo S. S. Q. B. S. M. Antonio Piña

Palma 16 Mayo 1911.

Audiencia Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Jaime Puig y otros, acusados del delito de resistencia a un agente de la autoridad.

Sostendrá la acusación el Fiscal sustituto señor Pascual. Los procesados estarán defendidos por los abogados don Fernando Pou y don Antonio Oliver.

Teatros Principal

La morte civile figura en el repertorio de los grandes actores; es un drama muy apropiado para que un trágico desarrolle sus facultades, es la obra de prueba, como ciertas obras para los cantantes que buscan un trabajo difícil y de lucimiento para poner de manifiesto sus méritos artísticos con todo esplendor.

Aquel último acto, el sacrificio del presidiario para la felicidad de su hija, fue interpretado de un modo admirable por Garavaglia (que celebraba su beneficio), produciendo en todo el público una hondísima impresión.

Anoche no solo admiramos al artista de talento y de feliz exteriorización de afectos y pasiones, para el cual no pasa momento, aleteo del ánimo, ni situación que no tenga una adecuada y fiel expresión tanto en la mímica como en el acento, sino también al hombre que ha estudiado todo el proceso fisiológico del ocazo de la vida, todas las señales precursoras de la muerte hasta llegar con una fidelidad asombrosa, que causa escalofrío en el público, al momento culminante en que la vida huye con el último estertor.

Al final de todos los actos tuvo que levantarse el telón en medio de grandes aplausos, y al acabar la obra recibió Garavaglia una ruidosa ovación que duró largo rato, viéndose obligado el beneficiado a presentarse en escena innumerables veces para agradecer aquellas muestras de cariño y de entusiasmo.

Hoy se despide la compañía con el drama de Sudermann La fine di Sodoma, obra que estrenó Garavaglia en Palma.

Balear Hoy se despide la compañía con el drama de Sudermann La fine di Sodoma, obra que estrenó Garavaglia en Palma.

Entradas De Salabreño el laud San Bernardo, con tomatos. A las siete y media de la mañana, de Ibiza el vapor Lulio, con la correspondencia, 11 pasajeros y carga.

Salidas A las siete de la mañana, para Cabrera et vapor Ciudad de Palma, con la correspondencia y lastre, estando de regreso a las cinco de la tarde.

—Añoche a las nueve y media para Ibiza el vapor Isleña, con la correspondencia, pasaje y carga.

—Añoche a las diez para Barcelona el vapor Rey Jaime II, con la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta mañana llegarán de Barcelona el vapor Miramar, que saldrá esta tarde

DOÑA MARIA GARCIAS Y PALOU HA FALLECIDO Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica A. B. R. I. P. Su afligidos sobrinos Doña Magdalena Palmer y Garcías y Don Francisco Matas y Garcías y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir el rosario que tendrá lugar a las nueve y media del día de hoy y en la parroquia iglesia de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y al turno de misas que se dirán en la misma Iglesia mañana viernes de cinco y media a doce. No se invita particularmente ni se recibe en la casa mortuoria

Grandes Almacenes SAN JOSÉ SASTRERIA—CAMISERIA—CORSETERIA Sombreros paja para caballeros y niños desde 1 pta. RICO SURTIDO EN BRUSITAS Y REFAJOS desde 3 ptas. NOVEDADES PARA TRAJES DE SEÑORA Telos blancos.—Sedería.—Banicos.—Corsés GUARDA-POLVOS PARA SEÑORA Y CABALLERO desde 7 ptas. MOSQUITEROS Sastre modisto para trajes de Señora PRECIO FIJO

su repertorio, los números que más aplausos le han proporcionado del público de Palma. Para mañana está anunciado el debut de El hombre serpiente.

El sábado debutará el Trio Delmonte.

Turismo La excursión a Mallorca del Ateneo Enciclopédico Popular

En la prensa de Barcelona encontramos el siguiente programa de dicha excursión: «Como tenemos anunciado, la excursión se efectuará en los días 4 y 5 de Junio, a cuyo efecto embarcarán los excursionistas el día 3, a las ocho y media de la noche, para zarpar el vapor a las nueve.

La primera visita será con motivo de admirar el Torrente de Pareys y desde éste se dirigirá el vapor a Sóller (puerto). Al desembarcar pueden efectuarse las siguientes excursiones:

Visita a Sóller (distante del puerto 4 kilómetros). Visita a Miramar (posesiones del archiduque de Austria), dista del puerto 12 kilómetros.

Los que deseen recorrerlos en carruaje avisan con ocho días de anticipación, a la Comisión organizadora, puesto que Sóller es una ciudad relativamente pequeña para encontrar fácilmente carruajes para tan crecido número de excursionistas.

Esta excursión puede, además, efectuarse a pié, de la siguiente manera: Salida de Sóller en dirección a Miramar, donde después de visitadas las posesiones y comer, se puede en lugar de volver a Sóller, continuar el camino hasta llegar a Palma (el recorrido es de 5 kilómetros más).

Tiempo que se emplea en el trayecto de Sóller a Palma por Miramar, seis horas. De este modo se atraviesa gran parte de la isla y además del admirable paisaje que se recorre, pueden verse los encantadores pueblos de Deyá y Valldemosa. En este último se puede visitar la hermosa Cartuja.

En Palma se pernoctará el día 4, y el lunes, día 5, por la tarde, se regresará a Barcelona para llegar a la madrugada del día 6.

Visitas que pueden efectuarse en Palma: Castillo de Bellver, Laboratorio Biológico, Bonanova, Terreno, Catedral, Lonja, Claustro de San Francisco, Molinar, Palacio de la Almadaina, etc., etc.

El Excmo. Ayuntamiento y la Sociedad del Fomento del Turismo de Palma, han organizado algunos festejos, entre ellos, un concierto, bailes típicos, etc.

Las empresas de los teatros Principal, Lírico y Balear, dedicarán funciones de gala a los excursionistas.

El día del embarque se entregará un programa en el que se indicarán las horas de salida del vapor durante el viaje, siendo éstas de rigurosa puntualidad.

Notas del mar Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas De Salabreño el laud San Bernardo, con tomatos.

A las siete y media de la mañana, de Ibiza el vapor Lulio, con la correspondencia, 11 pasajeros y carga.

—A las siete de la mañana de Barcelona el vapor Rey Jaime II, con la correspondencia, 48 pasajeros y carga.

—De Motril, el laud Joven Marta, con tomatos.

—De Barcelona el bergantín goleta M. B., con carga general.

Salidas A las siete de la mañana, para Cabrera et vapor Ciudad de Palma, con la correspondencia y lastre, estando de regreso a las cinco de la tarde.

—Añoche a las nueve y media para Ibiza el vapor Isleña, con la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta mañana llegarán de Barcelona el vapor Miramar, que saldrá esta tarde

Boletín meteorológico Día 17 a las 9 de la mañana.

Table with weather data: Barómetro 758.0 mm., Termómetro (a las 9 m.) 18.0 g., Máxima al sol 23.0, id. a la sombra 20.0, Mínima a cubierto 15.0, id. descubierta 14.0, Temperatura media de ayer 18.0, Diferencia 0.0, Dirección del viento N. E., Fuerza máxima del viento sobre un m. cuadrado en 24 h. 9 Kg., Kilómetros recorridos en 24 h. 140.7, Lluvia en 24 horas 0.0 mm., Evaporación en 24 horas 4.0, Humedad a las 9 (tanto p g de saturación) 79.0, Ascenso del barómetro en 24 h. 1.0, Descenso del id. en id. id. 0.0, Tensión del vapor 12.0

CULTOS Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en la Misión dedicadas a la Virgen de la Medalla Milagrosa: Exposición a las siete y acto continuo el ejercicio del mes de María; a las diez Misa mayor; por la tarde a las siete Trisagio Mariano, sermón, visita al Santísimo y reserva de S. D. M.

Otras funciones En S. Felipe Neri; a las siete y media de la mañana empezará la novena del Sto. Titular, continuando a la misma hora en los ocho días inmediatos.

En la Capilla interior del Convento de María Reparadora, Retiro Mensual dirigido por el R. P. Antonio Viladevall S. J.

Por la mañana, a las diez y media, meditación; a las once y media misa y a las doce examen.

Por la tarde, a las cuatro y tres cuartos, Rosario; a las cinco, plática ó meditación; a las cinco y tres cuartos, ejercicio de la buena muerte, seguido de la Bendición menor del Smo. Sacramento.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. del Buen Suceso en S. Nicolás.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en la Misión dedicadas a la Virgen de la Medalla Milagrosa: Exposición a las siete y acto continuo el ejercicio del mes de María; a las diez Misa mayor; al anochecer Trisagio Mariano, sermón, visita al Santísimo y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones En Santa Cruz, empezará solemne Triduo en obsequio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: Al anochecer Rosario, exposición, ejercicio del Triduo con sermón, siendo el orador los tres días el Reverendo P. Francisco Ferrer, Comendador de los PP. Mercedarios y reserva de Su Divina Magestad.

En las Reparadoras, a las siete y media, misa de Comunión general mensual para las señoras de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús, en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora.

La Misa y la plática por el R. P. Ramón Sellas, S. J.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de Lluich en San Nicolás.

Santoral Hoy—Santos Venancio y Felix de Cantalicio. Mañana—Santos Pedro Celestino papa é Ivo abogado.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS EL AGUILA—Brossa, 30

TELEGRAMAS

LA QUESTION DE MARRUECOS

Madrid 17 a las 2
Nuevo trazado de un camino.—Posición asegurada

Se ha acordado la modificación del camino que debe cruzar las posiciones conquistadas, el cual desembocará en el Mediterráneo.

Variando dicho trazado se conseguirá evitar que las tropas hayan de pasar por el peligroso boquete de Anghera.

La posición de Kudia Fedrico será atendida desde la bahía de Almarza.

Opinión de El Guebbas sobre Francia

Se dice que El Guebbas estima que Francia es realmente la única nación que en Marruecos posee intereses efectivos, y que es la única nación que gracias a su personal musulmán y vecindad de la Argelia, es capaz de regenerar el Imperio marroquí.

Regreso de Alfau.—Ninguna noticia

Comunican de Ceuta que ha regresado el general Alfau de la excursión por la costa a bordo de un remolcador de la Trasatlántica, habiéndole acompañado el señor Güell hijo del opulento catalán que se encuentra en Ceuta para tomar parte en la campaña.

No hay de Marruecos ninguna noticia de interés.

El tiempo sigue lluvioso.

Heridos por haber estallado un cañón

De Tánger dicen que en Larache llegaron un suboficial francés de artillería, varios moros y un artillero heridos a causa de haber estallado un cañón en el zoco de Arbáa.

Detalles del avance de la columna Bruland.—Otros combates.—Bajas de los franceses

Dicen de Tánger que según informes de origen indígena, en el último ataque contra la columna del coronel Bruland por los moros de Beni-Hasen, se hallaba con estos el famoso kaid Guebdari, antiguo Gobernador de Larache, al objeto de poner a cubierto los ganados y librarlos del contacto con la columna expedicionaria.

Los de Beni-Hasen trasladaron aquellos a las praderas que se extienden a la derecha del Rio Behet, entre la laguna de Beni-Hasen y el Rio Sebú.

Un indígena que huyó del territorio de esa tribu, dice que en los últimos combates sostenidos por las fracciones de las columnas Ullad, Hojtar y Schir que habitan ambas orillas del Wad-Rdom tuvieron más de 150 muertos.

Información de «La Depeche Marocaine».—El bloque de Fez.—Incomunicación.—Esperando otro ataque.—Noticia desmentida

En el último número de La Depeche Marocaine aparecen notas de que la Capital esta bloqueada, cuyas notas fueron comunicadas el día 9 del actual.

Añade que los bereberes redoblan la vigilancia e impiden que cruce correo alguno, por cuyo motivo los habitantes de Fez no tienen noticias de Tánger ni de las columnas que van en su socorro.

Los rebeldes avanzan hacia la ciudad habiéndose concentrado gran número de éstos en Ras-E'ma, al Oeste de la ciudad, en Sidi Abmel El-Hermisi, al norte y en Sin-Smar, punto situado entre las posiciones citadas.

Reina gran actividad en los campamentos esperándose de un momento a otro el ataque general contra Fez.

Dice también que dos días antes había circulado la noticia de la llegada de la mehallá de Muley Amrami a orillas del Rio Bett pero pronto se convencieron los legionarios de que la noticia no era cierta, toda vez que los rebeldes no abandonaban sus posiciones.

Se exterioriza la agitación que reina tanto en la ciudad como en la mehallá.

Salida de soldados para Melilla

Comunican del Ferrol que salieron para Melilla ochenta soldados

de artillería y ocho de infantería al mando de un oficial.

Se les ha tributado una cariñosa despedida.

Falucho atacado.—Lucha encarnizada.—Marinero herido

Cerca de Castillejos, a media legua de la posición Altos de la Condesa y punto conocido por las Tres piedras, pescaba a cien metros de la costa el falucho Maria de la matrícula de Estepona y de súbito se vio atacado por varios moros que hicieron varios disparos, obligándole a atracar.

Una vez en tierra la tripulación, los moros trataron de atraer a los tripulantes al interior entablándose fuerte lucha, resultando herido en el maxilar y en un muslo el marinero Felipe Cerri.

Al aparecer varios otros moros los tripulantes huyeron en la embarcación.

Varios de los moros resultaron también heridos.

Gira campestre

Desde Ceuta anuncian que mañana realizarán una gira campestre muchos oficiales y veinticinco soldados de cada cuerpo.

La fiesta promete resultar hermosa.

Acompañará a los excursionistas una banda militar.

Los excursionistas llegarán hasta Cudia de Fredico, sirviéndose un rancho extraordinario a la fuerza indígena que guarnece dicha posición.

Falucho sospechoso apresado.—En libertad

Ha entrado en el puerto de Ceuta el cañonero Vasco Nuñez de Balboa, remolcando un falucho sospechoso que encontró en la costa del Estrecho.

Más tarde fué dicho falucho libertado por no encontrarle contrabando alguno.

Se supone que no pudo realizar el alijo por ser la noche oscura.

La recepción en Ceuta

Comunican de Ceuta que la recepción celebrada en la Capitanía general con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey ha resultado brillante.

Amenizó el acto la banda de música.

CONGRESO

Madrid 17 a las 18
Desanimación.—Ruegos y preguntas.—Orden del día.—Impuesto sobre los azúcares

Empieza la sesión del Congreso a las 3'45 presidida por el conde de Romanones.

Se nota desanimación en los escaños y tribunas.

El banco azul está desierto.

Don José Morote pide se destinen 80.000 pesetas para la conservación de la Alhambra.

El señor Rodríguez, de uniforme sube a la tribuna y lee un proyecto de ley arbitrando cincuenta millones de pesetas para construcción de caminos vecinales.

El marqués de Santa Eugracia pide se amplien los indultos para los penados de Ceuta con motivo de su traslado a la península.

El señor Zulueta pide al Estado que auxilie las asociaciones agrícolas y de Seguros contra el pedrisco.

Se ocupa después de la limitación que pone la nueva ley de subastas de carreteras.

El ministro de Fomento, señor Gasset, invita al señor Zulueta a que proporcione datos y entonces buscará la fórmula para acceder a dicha petición, pero opina, añade, que no deben subastarse dentro de las consignaciones del presupuesto más obras que por valor de doce millones.

El señor Lombardero pregunta que carreteras se construirán primeramente.

El señor Gasset contesta diciendo que se propone construir independientemente 7.000 kilómetros para subastar las carreteras más urgentes.

El señor Seoane se lamenta de los abusos que vienen cometiendo las compañías de Transportes marítimos en Galicia que encarecen la producción.

El señor Gasset promete estudiar el asunto para dictar después una disposición.

El señor Seoane reclama con urgencia que se dicte dicha disposición con la mayor eficacia.

Se entra en la orden del día, discutiendo la reforma referente al impuesto sobre los azúcares.

El señor Romero Cibantes defiende el voto particular de la Comisión.

Madrid 17 a las 24
La supresión de consumos.—Pregunta de Rosales

El ministro de Hacienda señor Rodríguez declara que el Gobierno anhela que cuanto antes se apruebe la total supresión de los consumos.

Don Martín Rosales, de la mayoría, pregunta si con la aprobación del proyecto que se discute se acabarán las injusticias de que unas provincias paguen más que las otras.

Contestación de Canalejas.—Frasas belicosas

El señor Canalejas dice que el proyecto de supresión de consumos está ascripto a la vida del Gobierno, pues si éste no cuenta con mayoría en ambas Cámaras, estará de más, aumentando las responsabilidades de quienes haya faltado.

Añadió el señor Canalejas, purificaremos la hacienda municipal y beneficiaremos a los Municipios y además con el proyecto no se perjudica a la clase media.

Manifiesta el Presidente del Consejo, que los conservadores en la discusión del proyecto han sido injustos é ingratos y no hicimos nosotros lo mismo cuando se aprobaron las leyes de construcción de la escuela y de comunicaciones marítimas y otras.

(Rumores.—Grandes aplausos de la mayoría.)

Artículos aprobados

El señor Azcárate dice que los mismos Municipios procurarán desenvolverse con medios económicos.

Se aprueban siete artículos del proyecto.

El señor Pedregal dice que el proyecto debe aprobarse con más lentitud.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

POLÍTICA

Madrid 17 a las 18
Canalejas no recibe

El señor Canalejas no nos pudo recibir a los periodistas por estar ocupado.

Despachó varios asuntos, marchando después a visitar una sobrina que se encuentra gravísima, luego volvió a vestirse para marchar a la recepción de Palacio.

Tampoco recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Ruiz Valarino.

Protestas contra la ley de Asociaciones.—Peticiones para tomar parte en la información

En el Congreso se ha recibido la primera protesta contra el proyecto de la Ley de Asociaciones.

Va dirigida al señor Conde de Romanones y la firma el Cardenal Aguirre, como primado de España en nombre de todos los prelados.

Dicha protesta no se refiere al fondo del proyecto sino a la forma por haberse presentado sin negociar con Roma.

Hasta ahora solo hay hechas tres peticiones para tomar parte en la información, una de don Juan Nido, otra del señor Galicia y otra cuyo nombre es desconocido.

La Comisión se reunirá el sábado para acordar la hora en que ha de comenzar la información.

Dimisión no admitida

Terminada la sesión del Congreso, don Martín Rosales que desempeña una de las Vicepresidencias del mismo, presentó la dimisión de dicho cargo.

Esta no le fué admitida por el presidente señor Conde de Romanones.

Conferencia entre Canalejas y Romanones

El Conde de Romanones celebró una detenida conferencia con el señor Canalejas tratando sobre los debates parlamentarios.

El Conde entró al señor Canalejas de la dimisión que había presentado el señor Rosales, manifestando el señor Canalejas que hizo bien en no admitírsela.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 17 a las 2

El delegado de don Jaime de Borbón

D. Tirso Olozábal, delegado de don Jaime de Borbón, ha sido autorizado por el Gobierno francés para residir en San Juan de Luz de donde fué expulsado por dicho Gobierno el último verano.

Pensión vitalicia a obreros inútiles

Mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento de Badajoz la entrega de la primera mensualidad de dos pesetas diarias concedidas por dicha corporación como pensión vitalicia a cincuenta obreros de aquella vecindad que por su edad ó achaques se hallan inútiles para el trabajo.

Viaje del rey de Servia

El rey de Servia llegará a París el próximo lunes, acompañado del ministro de Negocios Extranjeros de su país.

Conmemorando una batalla

En Londres se conmemorará el centenario de la batalla de Albuera librada en España en mayo 1811 en la que combatieron unidas las tropas españolas é inglesas contra los franceses.

Ruptura entre patronos y obreros

Dicen de Copenhague que a consecuencia de la ruptura definitiva entre patronos y obreros ojalteros el sindicato de los primeros acordó declarar el lockout, que alcanzará a 40.000 obreros.

Las huelgas

Las huelgas siguen en igual estado sin haber producido todavía resultado alguno las gestiones que se vienen practicando para la solución del conflicto.

El cumpleaños del Rey

Por la Mayordomía de Palacio desfilaron personas de todas las clases sociales para firmar en los álbums con motivo del cumpleaños del Rey.

Estuvieron también los señores Altamira y Urzáiz.

La presencia de éste último en Palacio ha sido comentadísima, después de sus sensacionales discursos en el Congreso.

El Rey de paseo

S. M. el Rey después de haber recibido a los infantes marchó a la Casa de Campo para pasear.

La recepción en Palacio

A las dos y media comenzó la recepción en Palacio con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. M. el Rey.

El Monarca recibió al Gobierno, capitanes generales, Caballeros del Toizón de Oro, luego al Senado representado por una nutrida comisión de senadores y otra comisión igual del Congreso; al Cuerpo diplomático, representaciones y comisiones de centros oficiales y de todos los cuerpos del Ejército.

Disposiciones de guerra

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra que aparece orlado con motivo de ser hoy día de gala, publica lo siguiente:

Disponiendo que a causa del cumpleaños de S. M. el Rey se dé una peseta a los sargentos y dos reales a los cabos y soldados.

Inserta después una relación de destinos de carabineros.

La Gaceta

La Gaceta de hoy aparece orlada con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey.

Publica los últimos decretos firmados por S. M., ya teleografiados, del ministerio de Gracia y Justicia y otros decretos de escaso interés.

Inserta también otros decretos conmutando por la pena de cadena perpetua de la muerte impuesta a los reos Amadeo Calero, Julián Carrero, José María Pérez, Toribio La-

dino, Podro Martínez, Francisco Gómez y Lorenzo Fuente, condenados por las Audiencias de Cuenca, Madrid, Lugo, Logroño, Murcia y Bilbao.

Otros decretos indultando de la pena de cada perpétua a Pedro Vincente Sierra de Pamplona; y concediendo otros indultos reglamentarios.

Jubilando a don Cipriano Lara y Barrenada magistrado de la Audiencia Territorial de Palma. Nombrando magistrado de dicha Audiencia de Palma a don Vicente Payuenta González, presidente de la Audiencia provincial de Lérida.

Licenciamiento de tropas

El general Luque ha dispuesto que el día 20 se den licencias ilimitadas a los individuos de Infantería del tercer año de servicio y a los excedentes de la plantilla de Caballería, Artillería é Ingenieros y de la brigada del Estado Mayor.

COTIZACIONES

Madrid 16 a las 18

Interior contado.	84'00
Interior fin de mes.	84'00
Amortizable, y p. g.	100'95
Amortizable nuevo.	93'00
Banco de España.	452'00
Compañía Tabacalera.	332'00
Francos.	8'00
Libras.	27'32
Exterior.	96'75

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 17 a las 22.

Explicaciones del Alcalde.—No habrá interpelación

Esta noche el Alcalde de esta ciudad señor Marqués de Mariana ha dado explicaciones a los Concejales referentes a los cargos contra él formulados, de abuso de autoridad.

Parece que como consecuencia de dichas explicaciones, mañana en la sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento no se explicará la interpe-lación anunciada sobre el asunto, de que ya di cuenta.

Proyectos sobre abolición de consumos.—¿Será ilusión?

Hoy el concejal señor Lladó ha dado cuenta a la Comisión de Hacienda de los proyectos convenidos con el Gobierno para la abolición del impuesto de consumos.

La opinión general es que dichos proyectos son ilusorios y que por lo mismo no podrán llevarse a la práctica.

El yate «Giralda II» a Barcelona

Es esperado en este puerto el yate «Giralda II» propiedad de S. M. el Rey.

Su viaje tiene por finalidad tomar parte en las regatas que aquí han de celebrarse próximamente.

Remolcadores franceses que van a Casablanca

Han fondeado en este puerto los remolcadores franceses «Zebre» y «Travailleur» los cuales llevan varias galanas, de remolque, con pertrechos de guerra con destino a Casablanca.

Dichos buques debían continuar esta noche su viaje a la costa marroquí.

El conflicto obrero de Tarrasa.—Nada nuevo.—Buscando una solución

Comunican de Tarrasa que ningún nuevo accidente se ha registrado en lo concerniente al conflicto obrero.

Las autoridades siguen haciendo esfuerzos grandes para encontrar una solución.

Huelga solucionada

Dicen de Manresa que la huelga de albañiles de Puigreig que amenazaba extenderse a toda la comarca, ha tenido satisfactoria solución por haber llegado obreros y patronos a un acuerdo.

Conflicto entre el Municipio y las Asociaciones de propietarios

Se ha producido un conflicto entre el Municipio y las Asociaciones de propietarios respecto al pago de arbitrio sobre el alcantarillado correspondiente a los pasados ejercicios.

Una Comisión de propietarios ha visitado al Gobernador señor Portela para pedirle su apoyo.

Resulta muy difícil el precisar quien es que tiene razón, pues en poco tiempo se han dictado varias

Reales Ordenes sobre el particular, que resultan contra dictorias.

El cumpleaños de S. M. el Rey.—En la Capitanía general

Hoy se ha celebrado en la Capitanía General el acostumbrado besamanos con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

El acto ha revestido la acostumbrada brillantez.

Asistió el elemento militar y civil y muchos particulares.

Durante el besamanos el Paseo de Colón ofrecía animado aspecto.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía dramática italiana dirigida por Ferruccio Garavaglia.
Función para hoy despedida de la Compañía.—La Fine di Sodom.
A las ocho y media
Entrada general 1'00 ptas.—Id. Paralelo 0'87 id.

Teatro Lírico

Todos los días función de cinematógrafo con escogido y variado programa.
Entrada general 10 céntimos.

Teatro La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa.
Entrada general 10 céntimos.

Cineclub de Obreros Católicos

Todos los días función de Cine con escogido programa.
Entrada general 10 céntimos.

Todas las madres al proponerse de atender a sus hijos, deben proveer de la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdes de Montevideo, cuyo poderoso reconstituyente es la alimentación más indicada antes de empezar a darles alimentos sólidos.

Las Gatos concentradas de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc. TODAS LAS FEMBRAS DE LA MADUREZ. Descubiertas por las Instituciones.

CAN BITLA

Trajes negros confeccionados desde 25 pesetas.

Venta de una casa

En Son Roca de la Vileta, hay una para vender, que tanto se vendará a plazos como el contado. Es uno de los puntos más alegres, tiene cochera, jardín, huerto y una porción de terreno con casa para habitar un colono ó guardián. Para informes, Rambla, 22. 2.º, izquierda.

Agencia Jurídico-administrativa

a cargo de Gabriel Matas Vich, (Procurador) San Miguel, núm. 18

Advierte a sus clientes que ha llegado la época oportuna para gestionar los traspasos y variaciones al amillaramiento que hayan de sufrir efecto en el reparto del próximo año.

TRASLADO

Don Baltasar Pujol, delegado de las compañías de seguros La Catalana, (Incendio); La Acañina de accidentes y Caía de previsión y socorro. (accidentes del trabajo, colectivos é individuales y de responsabilidad civil) y La Badense, (marítimos); participa a los asegurados de dichas compañías y al público en general, haber trasladado sus oficinas en la misma calle de la UNION, 53, entresuelo.

SUBASTA VOLUNTARIA

En el despacho del abogado Don Miguel Roselló y Alemany, calle de Palacio, 6, 2.º, día 27 del presente mes, se subastará durante media hora, de diez a diez y media, y se adjudicará al mejor postor si la postura económica una finca rústica, sita en el término de esta ciudad, lindante con el camino de Puigreig, llamada a Casas Novas, de extensión de unos siete cuarteras, más ó menos un hectárea, noventa y siete áreas, veinte y una centáreas, poblada de almones. Los títulos de propiedad podrán examinarse en el expresado despacho, donde estarán de manifiesto hasta el día de la subasta.

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, disrasas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomalex)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo incluido a quien lo pide.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Mantenido siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólicos micoreros.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ,"

Plaza del Mercado, entre la iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SENORA

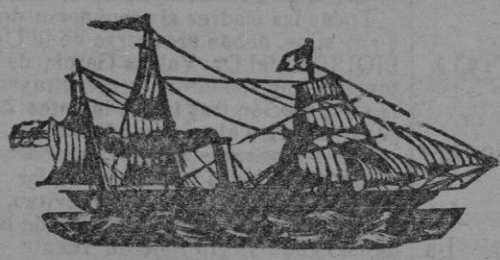
Se han recibido los anunciados modelos de París, «EL GRAN GHICH DE LA MODA». Confecciones de vestido para Señora y niños.—Blusitas japonesas de alta novedad. Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón.—Pasamentería, ricos adornos.—Gorsés modelos especiales.

SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

Cuevas dels Hams.--Manacor

Visitad estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento.

NOTA.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto-Cristo y se garantiza la economía y el esmero.



Isleña Marítima

Compañía mallorquina de Vapores
SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en comunicaciones directas a for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22, (bajos).



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tevarás canas ni verás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si se quieren preservar en salud, y lograrán tener la cabellera sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y al día se desvanecerá el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

LLOYD SABAUDO

El día 16 de Abril, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasaje.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Mayo, saldrá para el mismo punto el vapor

PRINCIPE DI UGINE

Para informes en Palma: calle de Mar, 49 1.º.

LA NEW-YORK COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros nuevos ultimados en 1910: Ptas. 87.291.849
Producción mayor que la de ninguna otra compañía del mundo
IMPORTE DEL A TIVO ADMITIDO Ptas. 3.543.188.970
IMPORTE DE LOS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES Ptas. 11.330.750.437

La New-York ha depositado en la Caja General de Depósitos y en el Banco de España, en cumplimiento de la Ley de Seguros vigente, la cantidad de Ptas. Quince millones seiscientos setenta y ocho mil cuarenta, en concepto de las reservas matemáticas como garantía de sus Pólizas en España, según balance de 1909.

Las utilidades que han correspondido a los asegurados para series repartidas en 1911 ascienden a Ptas. 50.606.398 contra Ptas. 49.126.039 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe, jamás ha reparado otra tan crecida en concepto de utilidades.

Tanto por ciento de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidas en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades

EDAD	Vida entera prima vitalicia				Vida entera, 20 primas				Mixto, 20 años			
	Dividendo en efectivo correspondiente al				Dividendo en efectivo correspondiente al				Dividendo en efectivo correspondiente al			
	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911
25	15,6%	17,0%	17,6%	18,0%	13,7%	15,5%	16,5%	17,2%	12,2%	14,5%	15,7%	16,5%
40	15,6%	17,2%	18,0%	18,6%	14,3%	16,2%	17,1%	17,8%	13,3%	15,4%	16,5%	17,3%
55	15,6%	17,1%	17,9%	18,4%	15,1%	16,7%	17,6%	18,1%	14,8%	16,5%	17,4%	18,0%

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA:
MADRID: Puerta del Sol, 13
SEVILLA: Calle Hernando Colon, 2
BARCELONA: Paseo de Colón, 17.
BILBAO: Gran Vía, 1.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.—Marzo y Abril 1911.

Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
ITALIA, 18 Mayo. ARGENTINA, 6 Junio.
REGINA ELENA, 19 Mayo. P. UMBERTO, 9 Junio.
SARDEGNA, 27 Mayo. RE VITTORIO, 2 Julio.
UMBRIA, 29 Mayo. REGINA ELENA, 14 Julio.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 2.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM y WILLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Srns. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo. INDIANA, 7 Agosto.
FLORIDA, 12 Junio. CORDOVA, 27 Agosto.
CORDOVA, 3 Julio. P. MAFALDA, 8 Septiembre.
P. MAFALDA, 21 Julio. LUISIANA, 20 Septiembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelayos).

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Situado entre la estación y el pueblo de Caldes de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.

Agua mineral medicinal, termales 66°, alcalinas, bicarbonatadas sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago hígado, bazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA.

LA FORTUNA de las FAMILIAS Comptoir Français

Fundado en 1850

Venta a plazos de obligaciones al portador negociables en Bolsa, del canal de Panamá, Foncières de 1885, Comuna de 1879, Ville de París de 1871 y 98, Bonos del Congo y Foncier de 1887

a 10 pesetas mensuales

Premios de cien mil a quinientos mil francos pagaderos en oro con derecho a 6 sorteos por año. Toda obligación comprometida tiene derecho al cobro inmediato si ha sido premiada, aunque no hubiera pagado totalmente el importe del compromiso con traído de los pagos mensuales.

Caso de no salir premiado es reembolsable a 400 francos. Para más detalles dirigirse al señor Director en España del «Comptoir Français», calle Quintana, número 3, Barcelona y en Baleares, Palma de Mallorca, «Casa Anunciadora», Palacio, 8, darán razón.

Se alquila un segundo piso en la calle de Valseca, núm. 8, con agua a grifo y demás comodidades. Darán razón calle de Zanglada, 9, entresuelo.

Señora viuda, de media edad y de buena familia, desearía encontrar colocación. Dirigirse para más informes en la calle de Zanglada, 9, entresuelo.

Grandes locales para alquilar, apropiados para industria, Colegio, sociedad, mucha luz, sol todo el día. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se alquila un espacioso primer piso en la calle de San Elias, núm. 15. Para informes San Roque, 9.

Las acreditadas máquinas para coser y bordar

«Naumann»

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta. Bicicletas—Motocicletas. Instalaciones eléctricas. Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y a plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo de vello con suavidad y sin peligro para el pelo.

Para su aplicación e información es el prospecto. 60 años de éxito. Venta en Droguerías y Farmacias.—Barcelona: Plaza Real, 1. Palma: calle de la Reina, 1.

Tipo-litografía de Amargual y Muñiz

Se alquila ó se vende, si las circunstancias acomodan, una espaciosa casa con huerto y jardín, dispone de agua a grifo, cuarto de baños y otras comodidades, sita en el Pont d'Inca, lin tante con la carretera. Para más informes calle del Mar, núm 71, 1.º

Venta de una casa, señalada con los números 2 y 4, de la calle de la Marina y 22 Samaritana, consistente en zaguán, botiga, entresuelos, primer y segundo piso. Informarán en el número 4.

ASERRADOR Se necesita uno bueno en el taller de muebles y carpintería de Don Juan Suñe de Manacor. Informes: Don José Olivé, Alfarrería, 54, Palma.